

ACTA No. 09/2011

De la sesión de Cabildo Abierto, celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de Santa Lucía, Departamento de Francisco Morazán, siendo el día Lunes cuatro de Abril, del año Dos mil Once, en el Salón del Antiguo Palacio Municipal, teniendo como hora de inicio las tres de la tarde con treinta minutos, contándose con la asistencia de los miembros de la Corporación Municipal Señores: **CARLOS ARMANDO BENDECK CERRATO**, Alcalde municipal, **HENRY DONALDO SALGADO NELSON**, Vice Alcalde Municipal, y los Señores, **FRANCISCO ANTONIO FIGUEROA ILIAS**, **OSIRIS LEONEL FIGUEROA RODRIGUEZ**, **JOSE CRISTOBAL NELSON DURON**, **MARIO ROBERTO NUILA COTO**, **JOSE GILBERTO PORTILLO ANDINO** Y **MARCIO BENJAMIN GARCIA GARCIA**, además se contó con la presencia del Señor Carlos Vega Echeverría Miembro de la Comisión de Transparencia, también con numerosa asistencia de vecinos de las diferentes comunidades; En todo lo cual se procedió de la siguiente manera:

1. Comprobación del Quórum por la Secretaria Municipal.
2. Apertura de la sesión por el Señor Alcalde Municipal.
3. Oración de Gracias al Creador
4. Se le dio lectura al punto de acta donde la Corporación Municipal establece la celebración de sesión de cabildo abierto en fecha 04 de abril del corriente a las 3:00 p.m. en el salón del antiguo palacio municipal.
5. En uso de la palabra al Señor Alcalde Municipal, informo a la Asamblea que el día viernes 01 de abril, firmo el convenio de financiamiento con el Proyecto Forcuencas, manifiesta que esta es una excelente oportunidad para potenciar capacidades en el Municipio y promover el uso adecuado de los recursos naturales y preservar el medio ambiente. También invita a todos los representantes de las comunidades a trabajar de forma transparente y diligente, construyendo proyectos de calidad. Hace referencia que este proceso ha sido totalmente descentralizado, pues las comunidades son las que han decidido que problema resolver de la larga lista de necesidades que tienen, siendo gestores y ejecutores del desarrollo en sus comunidades. Motiva a las comunidades que no han presentado su iniciativa a realizarlo lo antes posible en vista de que el tiempo que se tiene para la ejecución es bien corto, además por haber sido el primer municipio al que le fue aprobado el financiamiento, sería una bonita oportunidad para que el primer proyecto que inaugure la unión europea sea en Santa Lucía.
6. El señor vice alcalde dio un informe de resultados, del trabajo que realizó el comité de evaluación de iniciativa, quienes en una ardua jornada de trabajo brindaron asesoría y revisaron de manera minuciosamente la documentación de cada una de las comunidades, a fin de que esta no vaya a presentar ningún problema al momento de su aprobación. Informo que a la fecha se tienen 12 iniciativas completas, listas para presentar a Forcuencas. manifestando que los desembolsos serán recibidos casi de

forma inmediata siempre y cuando se cumpla con las normativas del fideicomiso.

7. Los asistentes tuvieron amplia participación con interrogantes las que fueron despejadas por el señor alcalde, y el comité de evaluación. Asimismo los líderes comunitarios dieron las gracias a la corporación Municipal en pleno por el acompañamiento que les han brindado en este proceso.
8. Seguidamente se procedió a la firma del convenio de financiamiento de cada una de las comunidades que tienen aprobada su iniciativa por el comité de evaluación.

Se levanto lista de asistencia a esta Sesión de Cabildo abierto, el que pasa a formar parte integra de esta acta.

No habiendo mas de que tratar se cerró la sesión a la 4:50 P.M.

**CARLOS ARMANDO BENDECK CERRATO
ALCALDE MUNICIPAL**

**HENRY DONALDO SALGADO NELSON
VICE ALCALDE MUNICIPAL**

**FRANCISCO ANTONIO FIGUEROA ILIAS
REGIDOR MUNICIPAL**

**OSIRISLEONEL FIGUEROA RODRIGUEZ
REGIDOR MUNICIPAL**

**JOSE CRISTOBAL NELSON DURON
REGIDOR MUNICIPAL**

**MARIO ROBERTO NUILA COTO
REGIDOR MUNICIPAL**

**JOSE GILBERTO PORTILLO ANDINO
REGIDOR MUNICIPAL**

**MARCIO BENJAMIN GARCIA GARCIA
REGIDOR MUNICIPAL**

**SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO
SECRETARIA MUNICIPAL**